



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Asunción, 10 de julio de 2023.

C.E.P.B. Nº: 322 /2023

Señora Supervisora

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir la Planilla Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan Operativo Anual (POA), del Colegio Experimental Paraguay – Brasil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla con la mayor consideración y respeto.



Prof. Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	
Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico - Área Educativa 00-04	
MESA DE ENTRADA	
Expediente Nº: <u>193</u>	
Fecha: <u>10-07-2023</u> Hora: <u>11:09</u>	
Recepcionado por: <u>[Signature]</u>	

A la Señora

Mg. Lorenza Vallejos Quiñonez, Supervisora

Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico Área Educativa 00-04 Capital

Ministerio de Educación y Ciencias

Asunción

RMO/abvb/
Dirección General.

Página 1 de 1

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

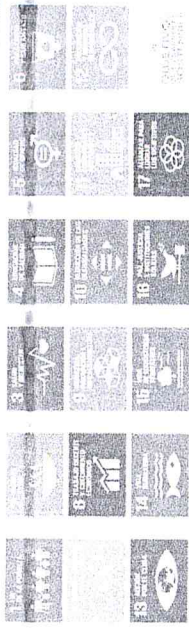
VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesorado comprometido, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. El Centro, Asunción, Paraguay
Teléfono: 595 - 21 - 585546/3 - 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	

3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

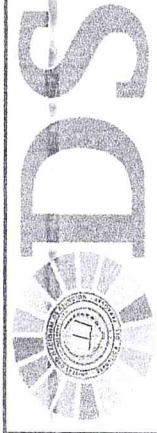
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Presencia puntual de docentes en el aula para el inicio de la clase	Vincular docentes en base a las necesidades de horarios a cumplir	Establecer estrategias de control con el personal técnico para cubrir el tiempo de traslado	Registro de llegadas tardías, registro de ausencias, registro de retiro anticipado de años anteriores	90 % de docentes inicien puntualmente las clases	Dirección Académica. Coordinador de Normas y Convivencia. Encargados de normas de convivencia. Bedeles	Recursos humanos, papelería e insumos, computadores, impresora, tinta.	Abril	Julio	Registro de llegadas tardías, registro de ausencias, registro de retiro anticipado 2023



UNA PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RECTORADO

www.una.py

C. Electr.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	
3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)		4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos	
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)		5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.	
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad			

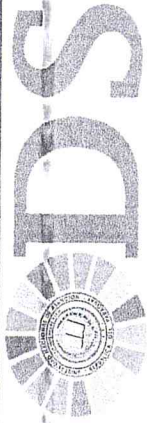
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
		Cuenta con procedimientos de gestión académica que permiten una eficaz organización de las clases	Registro de llegadas tardías, registro de ausencias, registro de retiro anticipado de años anteriores	100% de casos de ausencia imprevista de docentes cubiertas			Marzo	julio	Actas de reunión para contruir procedimientos. Procedimiento formalizado e implementado



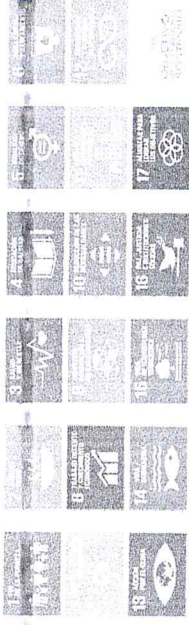
UNA PARAGUAY



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

C. Elect.: rector@una.py
www.una.py
C. Elect.: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:		VERSIÓN: 1	
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:			
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:			

3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

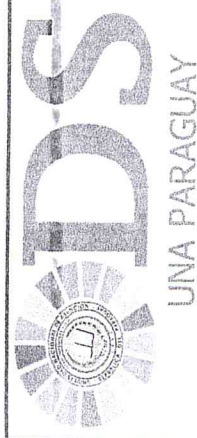
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Plan de contingencia para situaciones de ausencia o llegada tardía de profesores.	Elaborar un plan de contingencia que contemple el reemplazo de docentes en casos imprevistos	Cuenta con un cuerpo docente que cubra las necesidades organizativas de la gestión académica en caso de imprevistos	Plantel de orientadores y bedeles.	100% de ausencias docentes cubiertas en situaciones imprevistas.	Dirección Académica. Coordinador de Normas y Convivencia. Encargados de normas de convivencia.Bedeles	Recursos humanos, papelería e insumos , computadores, impresora, tinta.	Marzo	Julio	Lista de Orientadoras para reemplazo, según sección. Lista de docentes habilitados por la institución para reemplazos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RECTORADO

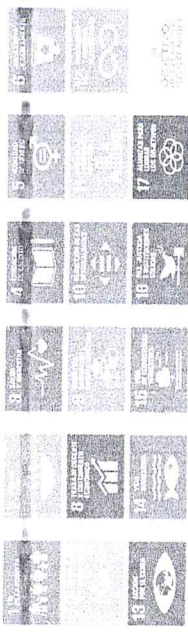
WWW.UNA.PY

C. El Campesino, Asunción, PY

Telefax: 595 - 21 - 585540/3 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	

3. EJE ESTRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

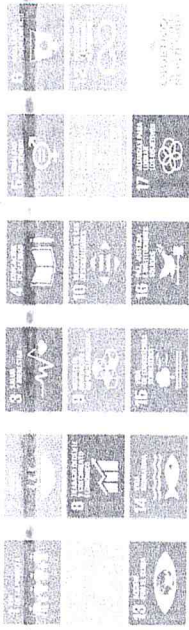
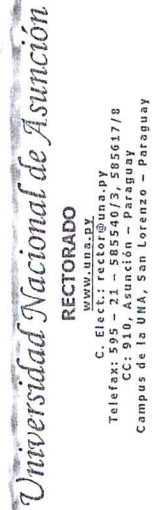
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Procedimientos de Manual de Normas de Convivencia aplicados a las diferentes situaciones generadas.	Identificar los procedimientos que competen a la situaciones de ausentismos en periodos evaluativos. Aplicar los procedimientos establecidos conforme la reglamentación. Informar a las instancias correspondientes.	Aplica los procedimientos establecidos para casos de ausentismos en el Manual de Normas de Convivencia.	Manual de Normas de Convivencia, Planilla de aula, Registro de asistencia.	Procedimientos establecidos aplicados en el 100% de las ausencias.	Coordinador de Normas de Convivencia. Profesores de curso. Bedeles	Recursos humanos, papelería e insumos, computadores, impresora, tinta	Marzo	Julio	Planilla de aula, registro de asistencia, actas de reuniones con padres y alumnos. Compromiso de padres y alumnos.



UVA PARAGUAY

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa			VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo			
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta			

3. EJE ESTRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Manual de Normas de convivencia difundida y conocida por la comunidad educativa.	Difundir las Normas de Convivencia actualizadas a través de los mecanismos de comunicación establecidos. Generar encuesta a través de un Formulario de Google.	Establecer estrategias que faciliten el manejo de la información con respecto a las normas de convivencia. Aplicar encuestas a los diferentes estamentos que recoja información respecto a la nivel de conocimiento acerca de el Manual de Normas de Convivencia.	Manual de Normas de Convivencia aprobada y publicada en la Web.	100% de la difusión de los reglamentos de la institución	Coordinador de Normas de Convivencia.	Recursos humanos, papelería e insumos, computadores, impresora, tinta	Marzo	Agosto	Informe resultante de la encuesta desarrollada. Normas institucionales. Normas publicadas en la web.

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	

3. EJE ESTRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

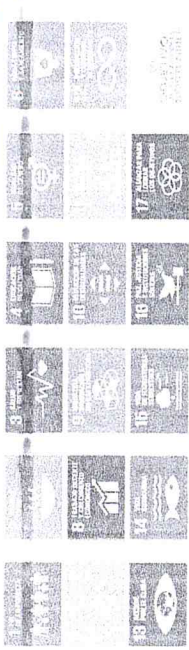
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Comunidad educativa sensibilizada respecto al contenido del Manual de Normas vigentes en la institución	Generar reuniones con los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Incorporar dentro del programa de Orientación y Ética contenidos acerca de lo establecido en el Manual de Normas de Convivencia. Elaborar trípticos a cerca de las normativas establecidas en el Manual de Normas de Convivencia.	El plantel directivo, administrativo y docente se encuentra sensibilizado respecto a la importancia del cumplimiento de las normativas y regulaciones.	Manual de Normas de Convivencia aprobada y publicada en la Web.	100% de la comunidad educativa sensibilizada respecto al manual de Normas de convivencia.	Coordinador de Normas de Convivencia. Encargados de Normas de Convivencia.	Recursos humanos, papelería e insumos , computadores, impresora, tinta	Marzo	Agosto	Acta de reuniones con padres y alumnos. Plan de Clase. Trípticos.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elctri. Telecom. una.py 85517/8
Teléfono: 595 21 85517/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	

3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

Pian Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

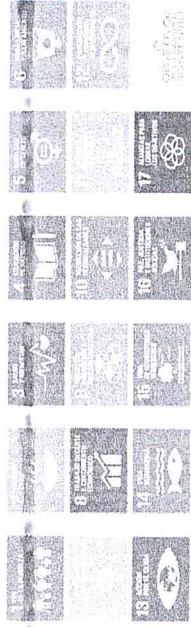
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Normas de Convivencia implemetado en todos los estamentos.	Aplicar los procedimientos establecidos para el cumplimiento de las normativas vigentes en las situaciones que ameriten su aplicación.-	Procedimientos de seguimiento a la implementación de las reglamentaciones se aplica sistemáticamente.	Registros de procedimientos aplicados en años anteriores. Normas de Convivencias ejecutadas.	100% de la implementación de las normas institucionales.	Dirección Académica. Coordinador de Normas y Convivencia. Encargados de normas de convivencia.Bedeles	Recursos humanos, papelería e insumos , computadores, impresora, tinta	Marzo	Agosto	Acta de reuniones con padres y alumnos, hojas de compromiso con padres, derivaciones al dpto de psicología y orientación.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Electr.: rector@una.py 565617/8
Teléfono: 505 - 2231 2232
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	

3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

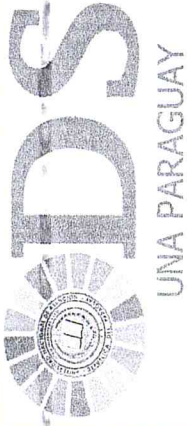
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Período de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Procedimientos de implementación de Normas de Convivencia Formalizados.	Elaborar procedimientos de aplicación del Manual de Normas de Convivencia. Elaborar procedimientos de seguimientos y monitoreo Validar el procedimientos. Gestionar la aprobación del procedimiento. Seguimiento a la aprobación de los procedimientos. Elaborar procedimientos de seguimientos y monitoreo.	Cuenta con procedimientos de aplicación de las normas de convivencia de la institución.	Procedimientos implementados en años anteriores. Procedimientos elaborados en el 2023.	100% de procedimientos aprobados del Departamento de Normas de Convivencia	Coordinador de Normas de Convivencia.	Recursos humanos, papelería e insumos , computadores, impresora, tinta	Marzo	Agosto.	Resoluciones, Actas de reuniones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

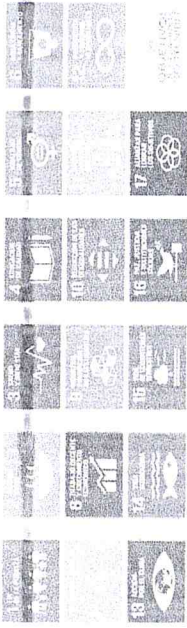
RECTORADO

www.una.py

C. Electr.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 595540/3, 565617/8

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:	

3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad.	Promover espacios de dialogo entre los diferentes estamentos en las situaciones conflictivas en los diferentes grados.	Organiza acciones para el cumplimiento de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa	Registro de acompañamiento aúlico, distribución del personal de normas de convivencia para el cuidado y acatamiento de las normas.	85 % de resultados positivos que orienten a una convivencia armónica.	Académica. Coordinador de Normas y Convivencia. Encargados de normas de convivencia. Bedeles	Recursos humanos, papelería e insumos, computadores, impresora, tinta	Marzo	Agosto	Distribución del personal, registro de intervención con los estudiantes y padres.



UNA PARAGUAY



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Electr.: rector@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1	
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:		
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:		

3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

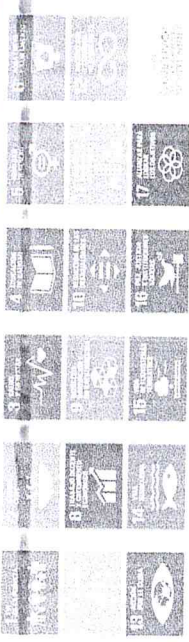
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Seguridad de las personas dentro de la institución atendida conforme a las regulaciones existentes.	Proponer al equipo técnico e instancias correspondientes la generación de un protocolo de seguridad conforme a las regulaciones vigentes. Establecer procedimientos específicos para el área de convivencia escolar	Cuenta con protocolos de seguridad conforme a las regulaciones vigente.	Registro de distribución del personal en lugares específicos, registro de capacitaciones del personal de Normas .	80% de resultados positivos acerca de la seguridad institucional.	Académica. Coordinador de Normas y Convivencia. Encargados de normas de convivencia. Bedeles	Recursos humanos, papelería e insumos , computadores, impresora, tinta	Marzo	Septiembre.	Registro de distribución del personal, libro de actas. Resoluciones.
	circuscrito a este protocolo. Gestionar la formalización de procedimientos.								
	Resguardar la seguridad de las personas en tales								



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
WWW.UNA.PY
C. Elect: rector@una.py
Telefax: 955 - 21 - 585540/3, 585617/8
C.C. 900 Educación - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO				
1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1	
2. PROCESO:	Gestión de apoyo	CÓDIGO:		
SUBPROCESO:	3.4.3 Informes de conducta	CÓDIGO:		
3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)				
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos				

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)		5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.		
---	--	--	--	--

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad				
---	--	--	--	--

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles; los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
	para resguardar la seguridad de las personas, mientras se formaliza el protocolo intitucional.								
Elaborado por: Lic. Christian Benítez									
Revisado por: Prof. Lic. Frederick Garcia									
Aprobado por: Prof. Mag Roberto Machuca									
Fecha:									
Fecha:									
Fecha:									

Lic Christian Benítez
Psicologo Educacional
R.Pq. Prof 9072

Prof. Lic. Frederick Garcia
Director Académico

7/7/23



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
C. EIRTEL: PACTURUBA@UNP.PY
Teléfono: 595 - 21 - 550540/73, 550617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

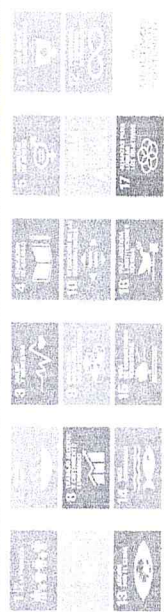


PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO										
1. MACROPROCESO:		4. Gestión Educativa		CÓDIGO:		VERSIÓN: 1				
2. PROCESO:		3.1. Educación Inicial, 3.2. Educación Escolar Básica, 3.3. Educación Media y 3.4. Gestión de Apoyo		CÓDIGO:						
SUBPROCESO:		3.1.1 Admisión 3.1.2. Planeamiento, 3.1.5. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.1.6. Evaluación, 3.2.1. Planeamiento, 3.2.2. Articulación, 3.2.5. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.2.6. Evaluación del Proceso, 3.3.2. Planeamiento, 3.3.3. Evaluación Diagnóstica, 3.3.4. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.3.5. Monitoreo y Evaluación, 3.4.2. Gestión de exámenes.		CÓDIGO:						
3. EJE ESTRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)		4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos								
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)		5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.								
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad										
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible		abril								
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación	% de cumplimiento
Aplicar el mecanismo de acompañamiento académico en el 100% de los ciclos y niveles	Reuniones con docentes cuyas asignaturas registran rendimiento crítico. Evaluar mensualmente el porcentaje de estudiantes que acuden a un profesor particular y los motivos. Entrevistas con alumnos y padres de los diferentes ciclos y niveles, en el marco de acompañamiento y seguimiento de los estudiantes.	Cuenta con un mecanismo de acompañamiento académico formalizado								
		Se aplica mecanismo de acompañamiento académico en todos los ciclos y niveles	Procedimientos de intervención aplicados	Mecanismo de acompañamiento académico en el 100% de los ciclos y niveles	Coordinadora Psicología, Psicólogos de grado.	Recursos Humanos, Programas del MEC, Programas del CEPB, Reuniones por áreas e Informes procesuales de lo implementado.	Febrero	noviembre	Actas de reuniones bimestrales con docentes de asignaturas de rendimiento crítico. Actas de reuniones con padres, estudiantes, docentes Informe de gestión de estudiantes que recurren a profesores particulares	100% de acciones previstas para el año electivo



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
WWW.UNA.PY
C. El Dorado, Asunción, P. 505017/8
Teléfono: 505 21 5655400
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO									
1. MACROPROCESO:		Gestio Educativa		CÓDIGO: GPPD		VERSION: 1			
2. PROCESO:		Departamento EEB 3º Ciclo		CÓDIGO: GPHI					
SUBPROCESO:		Planificación		CÓDIGO: E					
				4. OBJETIVO ESTRATÉGICO: estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa Filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles OG 6. Desarrollar habilidades tecnológicas acorde a la etapa evolutiva de los estudiantes en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo de competencias por gestión institucional OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente					
3. EJE ESTRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de Interés - Perspectivas de porcesos internos (UNA - CEPB)									
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)				5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.					
7. META ODS:4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible									
6. OBJETIVO1: Innovar el currículo de los niveles: Inicial, EEB y Media (OG1)									
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	5. Periodo de Ejecució		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	% de cumplimiento
a. Lograr en el 2025 la calidad educativa propuesta, con la toma de medidas oportunas	Desarrollo en el Plan de Estudios el componente "Aprender a pensar" Filosofía para niños, Matemática, Lógica (del 7mo y 8vo grado)	Incorpora en el Plan de Estudio Institucional asignaturas y estrategias pedagógicas emblemáticas para el CEPB.	Programa de estudios vigente de 7mos y 8vos	1 programa revisado	Docente especialista en la materia. Coordinador de área Coordinador de nivel.	Recurso Humano que desarrolle las clases y haga el seguimiento	Febrero	Noviembre	libro de cátedra

	Desarrollo en el Plan de Estudios el componente "Aprender a pensar" Filosofía para niños Algoritmia (del 9no grado)	Incorpora en el Plan de Estudio Institucional asignaturas y estrategias pedagógicas emblemáticas para el CEPB.	Programa de estudios vigente de 7mos y 8vos	1 programa revisado	Docente especialista en la materia. Coordinador de área	Recurso Humano que desarrolle las clases y haga el seguimiento	Febrero	Noviembre	Libro de cátedra	
OBJETIVO2: Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles (OG 2)										
	Capacitaciones para docentes de los diferentes niveles respecto al modelo de pensamiento lógico.	Capacitación de docentes de todos los niveles en lo referente al pensamiento lógico, sustento teórico, bases epistemológicas, aplicabilidad desde las distintas áreas del conocimiento.		50% de los docentes capacitados	Departamento Evaluación Coordinador Área Docentes	Recurso Humano Multimediales	Julio	Julio	Planilla de Asistencia	
Lograr 100 % de implementación del enfoque de desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles	Reuniones de docentes para difundir estrategias a ser implementadas.	Reuniones de revisión de planes y programas por área y nivel para definir estrategias a ser implementadas.	Planes de estudios anteriores	Revisión del 50% de los planes	Departamento Evaluación Coordinador Área Docentes	Recurso Humano Multimediales	Julio	Julio	Planilla de Asistencia	
	Articular acciones entre los diferentes niveles que permitan fortalecer el pensamiento lógico en los estudiantes.	Implementación del modelo en las asignaturas y proyectos áulicos e institucionales	Proyectos anteriores	Cumplimiento del 50% de las acciones	Departamento Evaluación Coordinador Área Docentes	Recurso Humano Multimediales	Febrero	Marzo	Planilla de Asistencia	
OBJETIVO3: Fortalecer las estrategias establecidas en el programa Filosofía para niños en los distintos niveles y ciclo										
Desarrollar transversalmente las estrategias propuestas por el programa "Filosofía para niños" en un 100% de las asignaturas en los diferentes ciclos y niveles.	Identificar en los programas estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan desarrollar el pensamiento lógico y crítico.	Capacitación de docentes de todos los niveles en lo referente al pensamiento lógico, sustento teórico, bases epistemológicas, aplicabilidad desde las distintas áreas del conocimiento.	Programas de capacitación	Cumplimiento de programas en un 25%	Coordinador Filosofía para niños	Recurso humano	Julio	Noviembre	Planilla de Asistencia	

	Aplicar la discusión filosófica en todas las áreas/asignaturas de la EEP y EMD.	Reuniones de revisión de planes y programas por área y nivel para definir estrategias a ser implementadas gradualmente.	Programas de área	50% de programas revisados	Coordinador Filosofía para niños	Recurso humano	Julio	Noviembre	Planilla de Asistencia	
	Incorporar las estrategias propuestas por el programa "Filosofía para niños" en todas las asignaturas del Tercer Ciclo y la Media.	Reuniones de planificación por área y nivel.	Estrategias anteriores ejecutadas en el programa.	50% de ejecución e programas	Coordinador Filosofía para niños	Recurso humano	Julio	Noviembre	Planilla de Asistencia	
OBJETIVO4: Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles (OG5)										
Lograr que el 100% de áreas ejecuten proyectos interdisciplinarios	Establecer la cultura de trabajo interdisciplinario en la institución.	Establecer estrategias de trabajo que favorezcan la articulación entre asignaturas afectadas			Coordinadora de Orientación Departamento de Evaluación Coordinador de Nivel	Recursos humanos (docentes, coordinadores) Retroproyector, impresora, hojas, marcadores de pizarra	Febrero	Noviembre	Plan de Estudios	
	Organizar el horario de reuniones de área.	Calendarizar reuniones de área. Organizar el horario de manera que los docentes de área tengan un horario definido para dichas reuniones.	Horario de docentes para las reuniones	Contar con el 100% de los docentes	Coordinadora de Orientación Departamento de Evaluación Coordinador de Nivel	Recursos humanos (docentes, coordinadores) Retroproyector, impresora, hojas, marcadores de pizarra	Febrero	Noviembre	Planilla de Asistencia	
	Establecer espacios de reunión por área	Reuniones por área, análisis del contexto y comparativo con las competencias a desarrollar.	Horario de docentes para las reuniones	Contar con el 100% de los docentes	Coordinadora de Orientación Departamento de Evaluación Coordinador de Nivel	Recursos humanos (docentes, coordinadores) Retroproyector, impresora, hojas, marcadores de pizarra	Febrero	Noviembre	Planilla de Asistencia	
OBJETIVOS: Fortalecer el modelo de competencias por gestión institucional (OG7)										

[illegible]

Aplicar el mecanismo de acompañamiento académico en el 100% de los ciclos y niveles	Ajustar la cantidad de días efectivos de clase	Ajustar la cantidad de días efecto de clase, inicio de actividades escolares en febrero y extensión hasta el 30 de octubre.	Calendario académico	Cumplir con el calendario académico en un 75%	Departamento de Evaluación Docentes de cátedra	Recursos humanos (docentes, evaluador) Impresora, papel	Febrero	Marzo	Plan de Estudios	
	Establecer tiempo específico de retroalimentación por asignatura	Ajustar la cantidad de días efecto de clase	Calendario académico	Cumplir con el calendario académico en un 75%	Departamento de Evaluación Docentes de cátedra	Recursos humanos (docentes, evaluador) Impresora, papel	Febrero	Marzo	Plan de Estudios	
	Generar informe que contemple nivel de ausentismo por alumno.		Registro de asistencia	Cumplir con la asistencia en un 75%	- Departamento de Normas y Convivencia.	Recursos humanos (docentes, evaluador) Impresora, papel	Marzo	Noviembre	Planilla de Asistencia	
OBJETIVO 8: Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente (OG9)										
Aplicar procedimientos con enfoque inclusivo en un 100% de la gestión en aula de todos los ciclos y niveles	Establecer procedimientos de detección temprana de niños/as con necesidades educativas específicas.	Presentar una propuesta de procedimientos para su análisis y aprobación.	Registros de orientación de años anteriores	Aprobación del 50% de las propuestas realizadas	Departamento de Psicología Departamento de Orientación	Recursos humanos (docentes, evaluador) Impresora, papel	Marzo	Octubre	Documentos de tenencia obligatoria del Departamento de Orientación	
	Formalizar la aplicación de adecuaciones (significativas o no significativas)	Incorporar aspectos del enfoque inclusivo al reglamento académico.	Registros de orientación de años anteriores	Aplicación de adecuaciones es en un 100% de los casos	Departamento de Psicología Departamento de Orientación	Recursos humanos (docentes, evaluador) Impresora, papel	Marzo	Octubre	Documentos de tenencia obligatoria del Departamento de Orientación	
	Capacitar a docentes de todos los ciclos y niveles en el enfoque inclusivo	Contratar especialistas en inclusión para la capacitación del plantel docente, técnico y directivo del CEPB.	Capacitaciones realizadas años anteriores	Llegar al 75% de los docentes con las capacitaciones	Departamento de Psicología Coordinador de Nivel.	Recursos humanos (docentes, evaluador) Impresora, papel	Marzo	Octubre	Documentos de tenencia obligatoria del Departamento de Orientación	
OBJETIVO 9: Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución (OG1)										
Meta general: Mejorar en un 70% la percepción de bienestar en la comunidad	Recolección de datos que permitan determinar el grado de satisfacción de los estudiantes.	Aplicar instrumentos que permitan determinar el grado de satisfacción de los estudiantes.	Protocolo de detección y atención temprana.	Detección de casos que requieran atención temprana	Departamento de Psicología Departamento de Orientación Coordinador de Nivel	Recursos humanos (docentes, psicólogos, orientadores, evaluadora, coordinador) Impresora, papel	Marzo	Octubre	Documentos de tenencia obligatoria del Departamento de Psicología	
	Diseñar un protocolo de detección y atención temprana	Reuniones de docentes y orientadores para consensuar sobre los casos identificados	Protocolo de detección y atención temprana.	Detección de casos que requieran atención temprana	Departamento de Psicología Departamento de Orientación Coordinador de Nivel	Recursos humanos (docentes, psicólogos, orientadores, evaluadora, coordinador) Impresora, papel	Marzo	Octubre	Documentos de tenencia obligatoria del Departamento de Psicología	



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 505617/8
CC: 910, Asuncion - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

3. EJE ETRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

OBJETIVO 7: Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. (OG1)

Estudiantes con una formación de calidad.	Articulación de acciones pedagógicas. Organización de las capacidades según la complejidad.	Monitoreo de la implementación del Plan de estudios de Filosofía para niños. Revisión de las fichas de aprendizaje. Verificación de los instrumentos de evaluación.	Proyecto "Desarrollo del pensamiento crítico" - Filosofía para niños (transversal en Educación Inicial y en el Primer Ciclo, directo y transversal).	95% de los procedimientos evaluativos vinculados con las capacidades.	Director Académico Coord. de nivel Docentes Evaluadoras	Papel Tinta Fotocopiadora Impresora Secretaría Fotocopista	Febrero Diciembre	Plan anual de Filosofía para niños. Plan de clase de FpN de Nivel Inicial y del primer ciclo. Instrumento de verificación de resultados.
Estudiantes con una formación de calidad.	Articulación de acciones pedagógicas. Organización de las capacidades según la complejidad.		Plan de estudios de Lógica (del 4º al 8º grado).	80% de correlación entre la metodología y el desarrollo del pensamiento crítico.	Director Académico Coord. de nivel Docentes Evaluadoras	Papel Tinta Fotocopiadora Impresora Secretaría Fotocopista	Febrero Diciembre	Plan anual y de clase de Matemática y Lógica del segundo ciclo.

META 2: Lograr 100 % de implementación del enfoque de desarrollo lógico en todos los niveles.



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
WWW.UNA.PY
C. EL TIRO, 1500, ASUNCIÓN, PY
Teléfono: 595 - 21 - 505540/3, 505617/8
CG: 916, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:	

3. EJE ETRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:
- OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras.
 - OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles.
 - OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos.
 - OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución.
 - OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles.
 - OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional.
 - OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución.
 - OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académica y pedagógica atendiendo la educación integral del niño y adolescente.
 - OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes arados/cursos.

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)
5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución Inicio Fin	16. Medios de Verificación
Docentes capacitados en cuanto al ordenamiento lógico de los procesos para alcanzar el desarrollo del pensamiento lógico.	Organización de las capacidades por nivel de complejidad. Informes descriptivos de resultados.	Monitoreo de los indicadores que posibiliten el desarrollo de pensamiento lógico. Inclusión de estrategias didácticas que contemplan transversalmente el desarrollo del pensamiento lógico. Seguimiento al de mejora elaborado por los docentes.	Proyecto "Desarrollo del pensamiento critico".	100% de los planes de estudios articulados de forma coherente y que garanticen un proceso de complejización de capacidades.	Director Académico Coord. de nivel Docentes Evaluadoras	Capacitadores Lista de cotejo Papel Insumos para la impresión Secretaría Fotocopiista Equipos tecnológicos	Febrero Noviembre	Plan anual de FpN del N. Inicial y 1.er ciclo. Plan anual de Matemática-Lógica, Lengua Española. Plan de clase que evidencie el orden en los procedimientos para un pensamiento lógico.

OBJETIVO 10: Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución (OG1)											
Lograr el 100% de proyectos institucionales ejecutados en forma interdisciplinaria	Establecer la cultura de trabajo interdisciplinario en la institución.	Establecer estrategias de trabajo que favorezcan la articulación entre las asignaturas afectadas	Proyectos anteriores	Llegar al 100% de interdisciplinariedad en los proyectos	Encargados de proyectos	Recursos humanos	Marzo	Octubre	Proyectos del área		
	Establecer indicadores de evaluación discriminado por asignatura.	Definir alcance y secuencia de los contenidos a ser desarrollados en el área	Planes de estudios anteriores	Cumplir en un 50% con los indicadores y capacidades establecidas	Departamento de Evaluación	Recursos humanos	Marzo	Octubre	Proyectos del área		
Elaborado por: Prof. Lic. Jesús Eliezer Cáceres Torres										Fecha:	
Revisado por: Prof. Lic. Frederick García										Fecha:	
Aprobado por: Prof. Mgs. Roberto Machuca										Fecha:	


Prof. Lic. Frederick García
Director Académico




Lic. Jesús Cáceres
Coordinador
E.E.B. 3er. Ciclo





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
C. 4to. y 5to. de Asunción
Teléfono: 595 - 21 - 595540/3 - 585617/8
CC. 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UAN, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:	
3. EJE ESTRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos	4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles. OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos. OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generados por el nivel de exigencia característica de la institución. OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional. OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente. OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos.		

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Período de Ejecución Inicio Fin	16. Medios de verificación
Asignaturas implementadas bajo el enfoque del desarrollo de pensamiento lógico.	Revisión de las capacidades, metodologías didácticas y medios de verificación establecidos en los proyectos y planes de clase.	Calendario de capacitaciones referentes al modelo de pensamiento lógico. Evaluación de los áulicos e institucionales	Programa de Filosofía para niños. Proyectos áulicos e institucionales.	100% de los planes de estudios articulados de forma coherente y que garanticen un proceso de complejización de capacidades.	Director Académico Coord. de nivel Docentes Evaluadoras	Capacitadores Insumos para la Impresión Secretaría Fotocopiadora Equipos tecnológicos	Febrero Noviembre	Planilla de asistencia- Capacitaciones. Proyecto "Lectura con la familia". Lista de cotejo de los docentes de FpN, Matemática, Lógica y L. Española.

OBJETIVO 3: Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos (OG 3)

3: Desarrollar transversalmente las estrategias propuestas por el programa "Filosofía para niños" en un 100% de las asignaturas en los diferentes niveles y ciclos.

Inclusión de estrategias de FpN en el proceso de clases de las diversas asignaturas.	Fortalecer la implementación eficiente de las comunidades de diálogo.	Control de los procesos del pensamiento crítico en aula: formular, evaluar, concluir, pensar, comunicar.	Plan de clases de Filosofía para niños. Plan de estudios de Lógica.	85% de incorporación de estrategias de FpN en asignaturas: Matemática, Lógica, Lengua Española y Estudios Sociales.	Coord. de nivel Docentes de FpN Evaluadoras	Lista de cotejo Papel Tinta Fotocopiadora Impresora Recuso humano Fotocopiadora Equipos tecnológicos	Marzo Julio	Actas de reunión de articulación entre áreas y niveles. Actas de reunión entre docentes de Filosofía para niños. Plan anual, fichas de trabajo, instrumentos de evaluación.
--	---	--	---	---	---	---	----------------	---



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
C. Director: Francisco J. Rosendo
Teléfono: 595 21 3455300 / 34551718
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UoA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO									
1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa		CÓDIGO:		VERSIÓN: 1				
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística		CÓDIGO:						
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica		CÓDIGO:						
3. EJE ETRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos			4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles. OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos. OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución. OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional. OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académica y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente. OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos.						
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)			5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.						
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad									
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible									
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de verificación
Inclusión de estrategias de FpM en el proceso de clases de las diversas asignaturas.	Implementación de los proyectos "Lectura con la familia" y "Desarrollo del pensamiento crítico".	Implementación de las actividades establecidas en los Proyectos interdisciplinarios.	Proyecto "Lectura con la familia". Estrategias de Filosofía para niños implementadas en el aula.	85% de incorporación de estrategias de FpM en asignaturas: Matemática, Lógica, Lengua Española y Estudios Sociales.	Coord. de nivel Docentes de FpM Evaluadoras Orientadoras	Lista de cotejo Papel Tinta Fotocopiadora Impresora Recurso humano Equipos tecnológicos	Inicio	Fin	Criterios de evaluación del proyecto "Lectura con los abuelos". Resultados obtenidos de la evaluación del proyecto "Desarrollo de pensamiento crítico".
OBJETIVO 4: Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución (OG4)									
META 4: Meta General: Mejorar en un 70% la percepción de bienestar en la comunidad.									
Estudiantes que se desarrollen en las dimensiones cognitivas, procedimentales y socioemocionales.	Incorporación de técnicas que favorezcan al desarrollo armónico y eficiente del proceso de clases.	Actas de reunión entre cateóricos, orientadores y psicólogos. Imolementación de las Normas de convivencia durante el IPEA.	Incorporación de diferentes estrategias evaluativas en el Plan de clase de los docentes.	85% de implementación de estrategias que favorezcan la estabilidad emocional de los estudiantes.	Coord. de nivel Coord. de Psicología Psicólogos Orientadoras Docentes Evaluadoras	Recurso humano Materiales didácticos Equipos tecnológicos Espacios diferentes al aula Fotocopias Impresora	Febrero	Diciembre	Actas de reunión. Fotografías de los talleres. Instrumentos de evaluación de los docentes. Informes semestrales de los psicólogos y orientadores. RSA de los docentes.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
C. Electrónica y Telecomunicaciones
Teléfono: 595 - 71 - 585540/73, 585617/8
Calle: 14 de Mayo, 1450
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:	
			4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles. OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos. OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución. OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional. OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente. OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos.
3. EJE ETRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos			

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad			
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.			
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.			
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad			
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible			

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de verificación
							Inicio	Fin	
Estudiantes que se desarrollen en las dimensiones cognitivas, procedimentales y socioemocionales.	Incorporación de técnicas que favorezcan al desarrollo armónico y eficiente del proceso de clases.	Hoja de observación de clases de las evaluadoras y psicólogos. RSA de los docentes.	Talleres de capacitación en estrategias, técnicas, e instrumentos evaluativos con docentes de los distintos niveles y áreas.	85% de implementación de estrategias que favorezcan la estabilidad emocional de los estudiantes.	Coord. de nivel Psicólogos Orientadoras Docentes Evaluadoras	Recurso humano Materiales didácticos Equipos tecnológicos Espacios diferentes al aula Fotocopias Impresora	Febrero	Diciembre	Actas de reunión. Fotografías de los talleres. Instrumentos de evaluación de los docentes. Informes semestrales de los psicólogos y orientadores. RSA de los docentes.
Estudiantes que se desarrollen en las dimensiones cognitivas, procedimentales y socioemocionales.	Diseño de un instrumento de prevención de dificultades socioemocionales.		Ficha individual del estudiante. Compromisos establecidos durante la reuniones con los padres y entrevistas individuales con la familia.	Implementación de estrategias que favorezcan la estabilidad emocional de los estudiantes.	Coord. de nivel Psicólogos Orientadoras Docentes Evaluadoras	Recurso humano Materiales didácticos Equipos tecnológicos Espacios diferentes al aula Fotocopias Impresora	Febrero	Diciembre	Actas de reunión. Fotografías de los talleres. Instrumentos de evaluación de los docentes. Informes semestrales de los psicólogos y orientadores. RSA de los docentes.

OBJETIVO 5: Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles (OG 5).

META 5: Lograr que el 100% de las áreas ejecuten proyectos interdisciplinarios.

							Febrero	Marzo	Actas de reuniones de los
--	--	--	--	--	--	--	---------	-------	---------------------------



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
RECTORADO
C. Electrónica y Computación
Teléfono: 021 455 17 18
CG. 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	1
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:	
3. EJE ESTRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos	4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles. OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos. OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución. OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional. OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente. OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes niveles.		

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

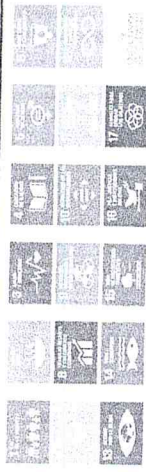
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación
							Inicio	Fin	
Implementación de proyectos interdisciplinarios: "Nande Reko", "Ciudad de los niños", "Desarrollo del pensamiento crítico".	Implementación de los proyectos interdisciplinarios establecidos en el PCI.	Implementación de los proyectos interdisciplinarios establecidos en el Calendario. Actas de reuniones entre docentes de las áreas involucradas en los proyectos. Control y monitoreo de las actividades de cada proyecto.	Fecytec, Ciudad de los niños.	100% de proyectos interdisciplinarios articulados y capacidades ordenadas lógicamente.	Coord. de nivel Docentes responsables, directa o indirectamente, de cada proyecto Evaluadoras Orientadoras	Papel Tinta Fotocopiadora Impresora Recurso humano Equipos tecnológicos	Febrero	Octubre	directamente en la concreción de los proyectos. Planilla de seguimiento del Plan Curricular Institucional (PCI). Resultados de la evaluación acerca de la implementación de los proyectos.
	Análisis y evaluación de los materiales elaborados por los docentes y presentados por las editoriales.	Plan de clase de los docentes con los contenidos y actividades de fijación y retroalimentación. Reuniones por área académica.	Materiales didácticos ofertados en el mercado.		Coord. de nivel Docentes Evaluadoras	Cuadernillos Libros Lista de cotejo Insumos para impresión Fotocopiadora Recurso humano Equipos tecnológicos	Febrero	Octubre	Actas de reuniones de los docentes de las diferentes asignaturas. Materiales utilizados por los docentes y estudiantes. Asignar a docentes catedráticos tutores para orientar las acciones establecidas.
			Fichas y cuadernillos elaborados por los docentes.						

OBJETIVO 6: Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional (OG 7).
META 6: Implementar en un 100% el modelo por competencia en todos los niveles y ciclos.



RECTORADO
www.una.py
C. Electr.: rector@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
C.C: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

- OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC/Innovadoras.
- OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles.
- OG 3. Fortalecer las estrategias exhibidas en el programa Aflorosa para niños en los distintos niveles y ciclos.
- OG 4. Disminuir el grado de interacción en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución.
- OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles.
- OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en las diferentes disciplinas.
- OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución.
- OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académica y pedagógica atendiendo la educación integral del adolescente.

Ministerio Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

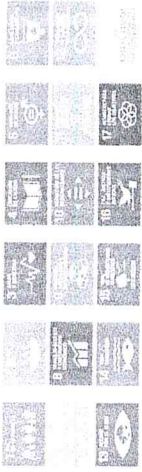
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación, incluso en la educación superior.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

OBJETIVO :: Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. (OG 8).



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
C. Electrónica: rctorado@una.py
Teléfono: 021 50054972, 50361718
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:	

3. EJE ETRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:
- OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras.
 - OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles.
 - OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos.
 - OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución.
 - OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles.
 - OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional.
 - OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución.
 - OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente.
 - OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de las diferentes arades/cursos.

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución	16. Medios de verificación
META 7: Lograr 100% de articulación entre los ciclos y niveles.								
META 8: Aplicar procedimientos con enfoque inclusivo en un 100 % de la gestión en aula en todos los ciclos y niveles.								

Diseno y ejecución de planes anuales vinculados y organizados por medio de un proceso de complejización de las capacidades.	Elaborar un calendario de encuentros pedagógicos entre docentes de los diferentes niveles. Presentación del plan de mejora de los docentes.	Implementación de los acuerdos fijados durante las jornadas de entre docentes de los distintos ciclos y/o niveles.	Calendario de reuniones de articulación por ciclo y nivel, tres veces al año.	100% de organización de reuniones anuales (tres veces de manera anual).	Coord. de nivel Dpto de Evaluación Docentes	Recurso humano Equipos tecnológicos Refrigerio Insumos para impresión de materiales	Febrero Diciembre	Programa de las Jornadas de Articulación. Actas de las reuniones realizadas. Lista de asistencia de los docentes.
	Plan anual articulado al Plan de mejora del docente de grado anterior.		Reuniones establecidas en el calendario anual de la institución.	90% de la ejecución de los acuerdos fijados por los docentes.	Coord. de nivel Dpto de Evaluación Docentes Orientadoras	Lista de cotejo Fotocopias Archivos Materiales didácticos	Febrero Diciembre	Actas de las reuniones realizadas. Informe de seguimiento. Recordatorios de los acuerdos establecidos durante los encuentros pedagógicos de los docentes.

OBJETIVO 8: Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente (OG 9)

META 8: Aplicar procedimientos con enfoque inclusivo en un 100 % de la gestión en aula en todos los ciclos y niveles.

Observación de las características del grupo de alumnos.	Baterías e instrumentos para la detección temprana de niños con necesidades específicas.	Compromisos y procedimientos teniendo en cuenta las características del grupo.	Psicóloga Orientadora Docentes	Febrero	Marzo	Lista de cotejo. Informe de los docentes del grado anterior. Acta de entrevista con los padres.
--	--	--	--------------------------------------	---------	-------	---



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect. rectorado@una.py 0661 718
Teléfono: 0661 718 1000 - 1001 - 1002 - 1003
CC: 910, Asunción, Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

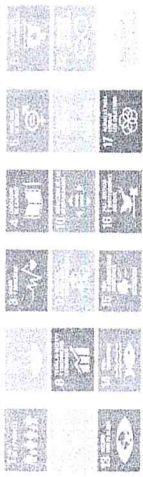


PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO		VERSIÓN: 1						
1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:						
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:						
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:						
3. EJE ESTRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos								
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles. OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos. OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución. OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional. OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente. OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos.								
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)		5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.						
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad								
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible								
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución Inicio Fin	16. Medios de verificación
Inclusión de diversos procedimientos y metodologías, teniendo en cuenta la diversidad dentro del aula.	Planificación de las acciones a ser realizadas.		Plan de mejora de los docentes.	80% de acciones que contemplen la inclusión de una gama de técnicas y procedimientos durante el PEA.	Psicóloga Orientadora Docentes Evaluadora Coord. de nivel	Fotocopias Impresiones Recurso humano Equipamiento tecnológico	Febrero Diciembre	Plan de mejora de la psicóloga y la orientadora. Informes de los docentes del grado anterior. Plan de clase de los docentes.
			Plan de clase con actividades e instrumentos evaluativos ajustados a una diversidad de estilos de aprendizaje.	Reglamento de Normas de convivencia articulado con los principios inclusivos.				
OBJETIVO 9: Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos (OG 12)								
META 9: Aplicar el mecanismo de acompañamiento académico en el 100% de los ciclos y niveles.								
Acompañamiento y seguimiento permanente en PEA de los estudiantes.	Planificación y organización de los grupos de trabajo: revisión de programas y planes, elaboración de materiales didácticos, reuniones con los padres, entre otros.	Utilización de materiales didácticos durante el desarrollo de clases.	90% de acompañamiento de cada estudiantes por medio de una ficha individual.		Dpto. de Evaluación Docentes de nivel Coord.	Recurso humano Equipos tecnológicos Fotocopias	Febrero Diciembre	Plan de estudios de las diferentes disciplinas. Plan de mejora por área académica. Informe de gestión de los psicólogos y orientadores
		Establecer un calendario de entrevistas con los padres.	Calendario del periodo de adaptación.			Recurso humano Equipos tecnológicos Insumos para		



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
Calle: 17 de Agosto, 1655-17-16
Teléfono: 021-5555555
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:	Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1
2. PROCESO:	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	CÓDIGO:	
SUBPROCESO:	3.1 Educación Inicial 3.2 Educación Escolar Básica	CÓDIGO:	

3. EJE ESTRATÉGICO: Calidad en los procesos académicos	4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OG 1. Ofrecer educación de calidad con estrategias pedagógicas basadas en las TIC innovadoras. OG 2. Fortalecer la transversalidad del desarrollo de pensamiento lógico en todos los niveles. OG 3. Fortalecer las estrategias establecidas en el programa filosofía para niños en los distintos niveles y ciclos. OG 4. Disminuir el grado de tensión en estudiantes generado por el nivel de exigencia característico de la institución. OG 5. Fortalecer el trabajo interdisciplinario en todos los niveles. OG 7. Fortalecer el modelo por competencias en la gestión institucional. OG 8. Lograr la completa articulación entre los diferentes ciclos y niveles desarrollados en la institución. OG 9. Contemplar el enfoque inclusivo en las áreas de actuación académico y pedagógico atendiendo la educación integral del niño y adolescente. OG 12. Establecer mecanismos de acompañamiento académico continuo a los alumnos de los diferentes grados/cursos.
--	--

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)

5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.

6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad	7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la contribución de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
---	---

8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución	16. Medios de verificación
	Mecanismo para el cotejo de los programas de estudios de las diferentes disciplinas.	Implementación de lo establecido en los programas actualizados y aprobados por el MEC.	Programas de estudios de la EEB actualizados.	95% de programas actualizados conforme al programa del MEC.	Dir. Académico Dpto. de Evaluación Docentes	Impresión de materiales	Inicio Fin Febrero Diciembre	Programas y planes ajustados a los requerimientos del MEC.
Elaborado por: Angela Coronel								Fecha:
Revisado por: Prof. Frederick Garcia								Fecha:
Aprobado por: Prof. Mag. Roberto Machuca								Fecha:

Prof. Lic. Frederick Garcia
Director Académico

Lic. Angela Coronel
Matricula N° 99164



Figure 1 displays a 5x5 grid of 25 small images, each showing a different pattern or texture. The patterns are diverse, ranging from geometric shapes like squares and circles to more complex, organic, and abstract designs. Some images show repeating patterns, while others are more unique and irregular. The colors are primarily grayscale, with some images having a slight blue or green tint.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

AV. Mariscal de Rosas, 99

C. Educación, 21 - 58554673, 58561718

CC: 010, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

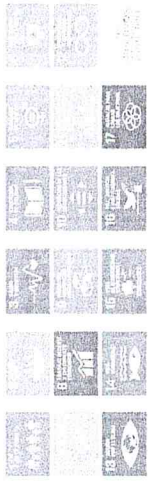


PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO											
1. MACROPROCESO:		4. Gestión Educativa		CÓDIGO:		VERSIÓN: 1					
2. PROCESO:		3.2. Educación Escolar Básica, 3.3. Educación Media y 3.4. Gestión de Apoyo		CÓDIGO:							
SUBPROCESO:		3.1.5. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.1.6. Evaluación, 3.2.1. Planeamiento, 3.2.2. Articulación, 3.2.5. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.2.6. Evaluación del Proceso, 3.3.2. Planeamiento, 3.3.3. Evaluación Diagnóstica, 3.3.4. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.3.5. Monitoreo y Evaluación, 3.4.2. Gestión de exámenes.		CÓDIGO:							
3. EJE ETRATÉGICO: Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)		4. OBJETIVO ESTRATÉGICO : Calidad en los procesos académicos									
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)				5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.							
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad											
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible				abril							
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución		16. Medios de Verificación	% de cumplimiento	
Aplicar procedimientos con enfoque inclusivo en un 100 % de la gestión en aula en todos los ciclos y niveles	Cuenta con un protocolo de atención a la diversidad aprobado e implementado. - Establecer procedimientos de detección temprana de niños con necesidades específicas. -Conformar un equipo de trabajo que formule los procedimientos a ejecutarse para la detección temprana de niños con necesidades específicas. -Presentar una propuesta de procedimientos para su análisis y aprobación. -Aprobar del procedimiento (protocolo) por las autoridades competentes. -Revisar del reglamento académico. -Trabajo coordinado con el Dpto de evaluación de los distintos ciclos y niveles, para determinar acciones	Establecer estrategias eb situaciones que involucren una atención a la diversidad - Procedimiento formalizado de aplicación de adecuaciones (significativas y no significativas). - Resolución de aprobación de procedimientos	Procedimientos de aplicación con enfoque inclusivo.	Procedimientos establecidos aplicados en el 100% de la atención a la diversidad.	Coordinadora orientación, orientadoras de grado.	Sala de Entrevistas. Instrumentos de evaluación aplicados.	Febrero	Noviembre		100% de acciones previstas para el año electivo	



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
C. EL ALBA
Teléfono: 595 - 21 - 582540/3, 583617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



PLANILLA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. MACROPROCESO:		4. Gestión Educativa	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1					
2. PROCESO:		3.2. Educación Escolar Básica, 3.3. Educación Media y 3.4. Gestión de Apoyo	CÓDIGO:						
SUBPROCESO:		3.1.5. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.1.6. Evaluación, 3.2.1. Planeamiento, 3.2.2. Articulación, 3.2.5. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.2.6. Evaluación del Proceso, 3.3.2. Planeamiento, 3.3.3. Evaluación Diagnóstica, 3.3.4. Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, 3.3.5. Monitoreo y Evaluación, 3.4.2. Gestión de exámenes.	CÓDIGO:						
3. EJE ESTRATÉGICO:		Perspectiva de Resultados y grupos de interés - Perspectivas de procesos internos (UNA - CEPB)							
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Calidad en los procesos académicos							
Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND)		5. Eje Estratégico 1 PND: Reducción de la Pobreza y Desarrollo social.							
6. OBJETIVO ODS 4: Educación de calidad									
7. META ODS: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible		abril							
8. Producto	9. Actividad Genérica	10. Indicador	11. Línea de base	12. Meta Estimada	13. Responsable	14. Recursos Necesarios	15. Periodo de Ejecución Inicio Fin	16. Medios de Verificación	% de cumplimiento
Adecuaciones curriculares aplicados en los caso que necesiten intervención.	Identificación de situaciones que requieren acompañamiento individual y grupal/establecer estrategias de seguimiento y acompañamiento para casos con adecuaciones curriculares. Formalizar estrategias de seguimiento y acompañamiento a adecuaciones (significativas y no significativas) -	Cuenta con procedimientos formalizados para la identificación de situaciones que requieren apoyo individual y grupal. Aplica estrategias de seguimiento y acompañamiento a estudiantes de los distintos ciclos y niveles	Registro de seguimiento y acompañamiento a estudiantes de los distintos ciclos y niveles	Acompañamiento y seguimientos del 100% de los casos que requieren de la intervención de los orientadores	coordinación de orientación, orientadores de grado	Sala de entrevistas - Herramientas digitales - Instrumentos de evaluación digitalizados -Docentes	Enero Noviembre	Procedimiento formalizado de seguimiento y acompañamiento individual y grupal - Resolución de aprobación de procedimientos	100% de acciones previstas para el año electivo
Elaborado por: Lourdes Alegre									
Revisado por: Prof. Frederick García									
Aprobado por: Prof. Mag. Roberto Machuca									

[Signature]
Prof. Frederick García